Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202301463

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	EVELIN YAISA ASPRILLA HERRERA		
Identificación:	1.129.571.678		
Tipo de Contrato:	PRESTASION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GERENCIA DE ASUNTOS ETNICOS EN LA ASESORIA, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION A LAS COMUNIDADES ETNICAS EN ELDEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de seis (6) meses, contados a partir delcumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202301463, por un término de tres (3) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Numero de Certificación de DisponibilidadPresupuestal (C.D.P)	**202300492**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 02/ 07
Numero de Certificación de DisponibilidadPresupuestal (C.D.P) - adición	**202302836**	**Fecha de C.D.P. - adición**	2023 / 09/ 07
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202302475	**Fecha del R.P.**	2023 / 03 / 28
Número de Registro Presupuestal (R.P.) - adición	202307770	**Fecha del R.P. – adición**	2023 / 09 / 27

Valor del Contrato		
	Contrato Inicial	$ 24.360.000
	Adición 1	$12.180.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 36.540.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de suspensión**	**Fecha de reinicio**
28 de marzo del 2023	27 de diciembre de 2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 202301463	2023 / 09 / 27	Tres meses	$ 12.180.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 24.360.000
Adición No. 1		**$** 12.180.000
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$** 36.540.000
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$** 32.480.000
Valor por ejecutar		**$** 4.060.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.060.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**8**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**

Apoyar a la gestión institucional en las actividades de fortalecimiento de las expresiones organizativas étnicas de los diferentes municipios del departamento.	Apoyé a las diferentes expresiones organizativas afros del departamento, en sus actividades.
Acompañar a las expresiones organizativas de los grupos étnicos.	Atención y asesoría telefónica a las expresiones organizativas de los grupos étnicos.
Apoyo profesional a la Gerencia de Asuntos Étnicos del Departamento del Atlántico en el fortalecimiento de la implementación de la política pública de los grupos étnicos a nivel local, Nacional e Internacional.	Apoyé al fortalecimiento de la implementación de la política pública de los grupos étnicos
Promover la participación de las comunidades éticas en los espacios de participación como consejos de juventudes, planeación, política social,	Promoví la participación de las comunidades éticas en los espacios de participación
cultura y demás que la ley ordene dentro del marco de los proyectoresde fortalecimiento de los grupos étnicos del departamento del Atlántico.	
Organizar Mingas, Asambleas, todo evento de espacios autónomos de las diferentes expresiones étnicas.	Participacipe en las diferentes reuniones y actividades de las expresiones organizativas étnicas.
Apoyar en el levantamiento y entregas de memorias, actas que se formen desde el interior de cada evento realizado por las diferentes expresiones étnicas.	Levantamiento de actas de las diferentes reuniones de las expresiones organizativas étnicas, sean virtuales o presenciales.
Realizar los procesos de contratación y ser enlace entre la secretaria ordenadora del gasto y la gerencia de asuntos étnicos	
Atención al público y asesorías a la comunidad étnica en las instalaciones de la Gerencia de Asuntos Étnicos.	Atención al público los días establecidos.
Hacer seguimiento a las PQR.	Manejo del sistema ORFEO Dar respuesta a las P.Q.R.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Yo LUIS FERNNANDO CASSIANI HERRERA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato

conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
I	7874110002 789675156	10 de abril 2023 02 de mayo 2023	$ 330.600 $ 471.400
II	7879906824	01 de junio 2023	$ 471.400
III	7883330651	28 junio 2023	$ 471.400
IV	7891322978	03 de agosto 2023	$ 471.400
V	7891379996	28 de agosto 2023	$ 471.400
VI	7893928768	14 de septiembre 2023	$ 471.400
VII	7896554028	16 de noviembre 2023	$ 471.400
VII	7904774493	30 de noviembre 2023	$ 471.400
IX			$ 471.400

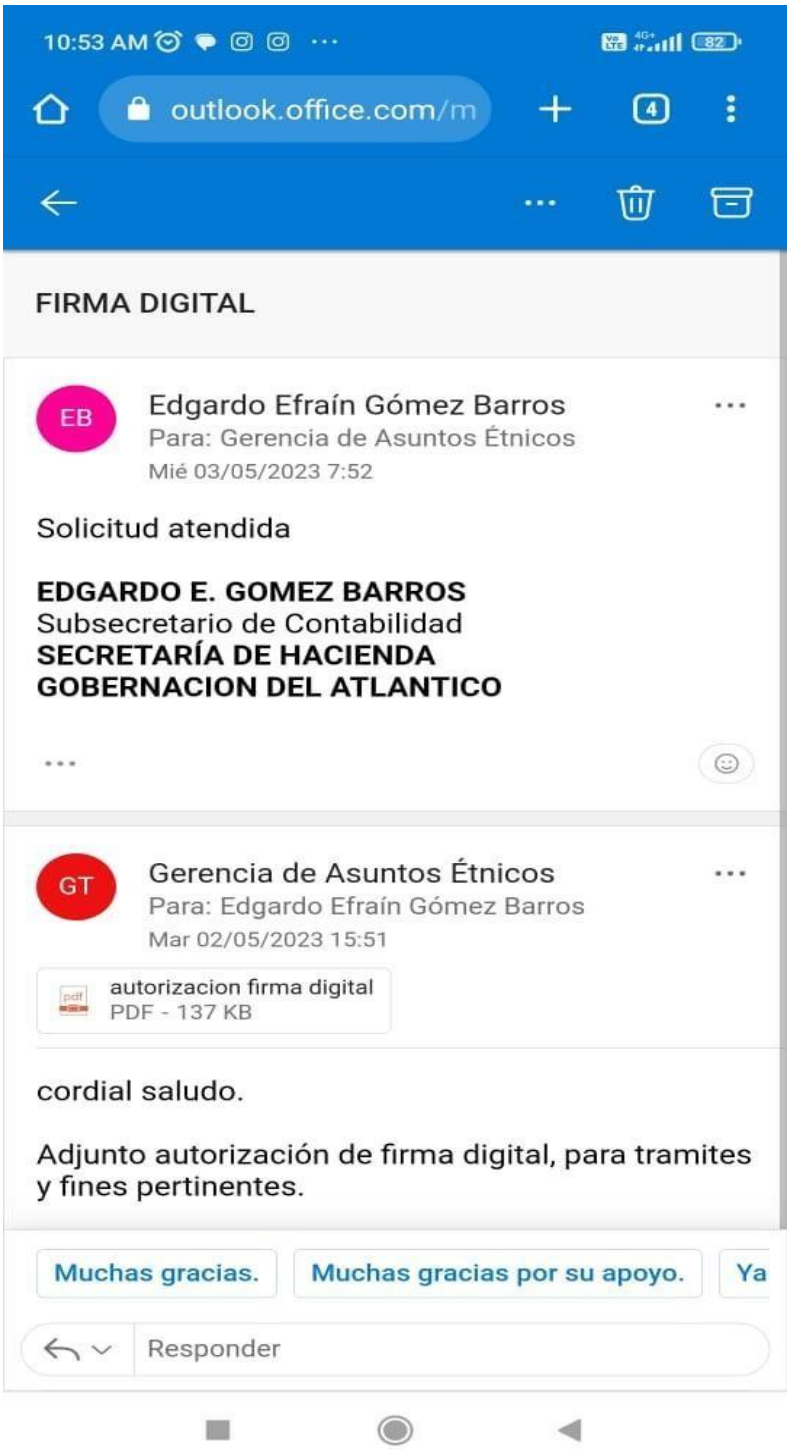
(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el mes de diciembre **de 2023.**

FIRMA DEL SUPERVISOR
LUIS FERNANDO CASSIANI HERRERA
C.C.: 72.244.738 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
EVELIN YAISA ASPRILLA HERRERA
C.C.:1.129.499.129 de Barranquilla


10:53 AM
outlook.office.com/m
FIRMA DIGITAL
EB
Edgardo Efraín Gómez Barros
Para: Gerencia de Asuntos Étnicos
Mié 03/05/2023 7:52
Solicitud atendida
EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO
GT
Gerencia de Asuntos Étnicos
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros
Mar 02/05/2023 15:51
autorizacion firma digital
PDF - 137 KB
cordial saludo.
Adjunto autorización de firma digital, para tramites y fines pertinentes.
Muchas gracias.
Muchas gracias por su apoyo.
Ya
Responder